Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución Nº162/2019

Acta Nº018/2019

Montes, 06 de agosto de 2019.

VISTO: la propuesta de enviar a imprimir folleteria para la difusión de los eventos, lugares, talleres y cursos existentes en Montes

CONSIDERANDO: I) que en el quinquenio el Proyecto Promoción de Agenda Cultural apunta a promocionar, colaborar, apoyar y difundir estas instancias
II) que no es posible saber de antemano saber donde se podrán imprimir porque en la localidad no hay donde elegir este tipo de trabajo y que por lo tanto se hará donde se considere que sea la mejor opción

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

1) Aprobar la impresión de folleteria de difusión de eventos, lugares, talleres y cursos existentes en Montes, por hasta $5.000, donde se considere que sea la mejor opción de precio y calidad.
2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde
ROBERTO SALVAREY

Firma Concejal
PABLO BONICA

Firma Concejal
GUSTAVO BORCHES

Firma Concejal

Firma Concejal
LUCIA FIALLEGA